

Guayaquil, 16 de Abril del 2017

SEÑORES

MUNDIALIANZAS.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2.016 a Diciembre de 2.016, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de MUNDIALIANZA S.A.
2. -LOS libros sociales de MUNDIALIANZA S.A., se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad,
3. -LOS estados financieros de MUNDIALIANZA S.A., expresados al 31 de diciembre del 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presenta movimiento en este periodo.
4. -U administración de MUNDIALIANZA S.A., al 31 de diciembre del 2016 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente



HAROLD OMAR NARANJO COLOMA

GERENTE GENERAL

CI: 0201044849